



BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017-II 2da. CONVOCATORIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

OBJETIVO

Seleccionar personal docente contratado a plazo determinado a fin de cubrir las plazas de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley 30220 – Ley Universitaria
- Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444
- Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos vigente
- Decreto Supremo N° 208- 2017-EF
- Resolución Ministerial N° 207- 2017- MINEDU

RESPONSABLES

- Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Comisión respectiva del proceso

CONVOCATORIA

Mediante la Resolución de Decanato N°769-D-FII del 2017 del 14 de Agosto del 2017, se aprobó el cuadro de vacantes y el cronograma para contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a fin de cubrir las plazas del Presupuesto para Contratación Docente con fuente de financiamiento de recursos ordinarios otorgados a la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM.

CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE

Dentro del plazo señalado y para ser aceptado como inscrito, el o la postulante deberá presentar los documentos en el orden siguiente:

- a) Bases e inscripción al concurso de docentes por contrato a plazo determinado
- b) Hoja de vida documentada



- c) Declaración jurada (ANEXO 4)
- d) Certificado de salud física y mental expedido por el respectivo Centro de Salud Pública. (MINSA, ESSALUD O CLINICA DE LA UNMSM)
- e) Certificados de antecedentes judiciales y penales.
- f) Declaración jurada de autenticidad de documentos (ANEXO 3).
- g) Ingeniero colegiado y habilitado, de ser el caso. (Constancia)

Nota: Los rubros d), e) y g) serán obligatorios para los postulantes que alcanzaron una vacante y serán presentados a la firma del contrato.

Relación de plazas docentes para contrato a plazo determinado de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM – 2017.



DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL - DADYTI

PLAZA Nº	CURSOS	HORAS TOTALES	GRADO DEL POSTULANTE	EXPERIENCIA MÍNIMA
1	ING. DE MATERIALES	10	INGENIERO INDUSTRIAL O FÍSICO POSGRADO EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES GRADO DE MAGÍSTER	MINIMO DE 2 AÑOS EN EL CURSO
2	TECNOLOGIA INDUSTRIAL OPERACIONES DE PROCESOS UNITARIOS	10	INGENIERO QUIMICO GRADO MAGISTER	MINIMO 1 CICLO EN EL DICTADO EN LOS CURSOS
3	PROGRAMACIÓN Y SOFTWARE TEXTIL COMPUTACIÓN GRÁFICA PARA EL DISEÑO TEXTIL	10	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	1 AÑO EN EL DICTADO
4	GEPMETRÍA DESCRIPTIVA	10	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	1 AÑO EN EL DICTADO

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL - DAPGI

PLAZA Nº	CURSOS	HORAS TOTALES	GRADO DEL POSTULANTE	EXPERIENCIA MÍNIMA
5	INGENIERIA DE COSTOS CONTABILIDAD EMPRESARIAL	10	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	2 AÑOS EN EL DICTADO
6	CONTROL DE CALIDAD SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	10	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	1 AÑO EN EL DICTADO
7	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL SEGURIDAD INTEGRAL	20	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	2 AÑOS EN EL DICTADO
8	PLANEAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PLANTA	10	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	2 AÑOS EN EL DICTADO
9	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	10	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	1 AÑO EN EL DICTADO
10	GSTIÓN AMBIENTAL EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL INGENIERÍA AMBIENTAL	20	INGENIERO INDUSTRIAL GRADO MAGISTER	2 AÑOS EN EL DICTADO

CURSO BÁSICO

PLAZA Nº	CURSOS	HORAS TOTALES	GRADO DEL POSTULANTE	EXPERIENCIA MÍNIMA
11	FISICOQUIMICA	10	INGENIERO QUÍMICO GRADO MAGISTER	1 AÑO EN EL DICTADO



CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017 - II

FECHAS	FASES
Martes 15 al jueves 17 de agosto 2017	Convocatoria pública y entrega de bases
Viernes 18 y lunes 21 de agosto 2017	Inscripción y presentación de expedientes en la Unidad de Trámite documentario de la Facultad
Martes 22 y miércoles 23 de agosto 2017	Evaluación de la hoja de vida y entrevista a candidatos
Jueves 24 de agosto 2017	Resultados del concurso y emisión de Resolución Decanal
Viernes 25 de agosto 2017	Presentación de Recursos de Apelación (resuelve el decano)
Lunes 28 de agosto 2017	Firma de contratos

BASES E INSCRIPCIONES CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017 - II

Costo de bases: S/ 100.00 soles por el costo de venta de bases y anexos para el Concurso Público de Contrato Docente a Plazo, cancelados en el Banco Financiero.

Banco Financiero: concepto de pago: 201-351

Entrega de bases: Unidad de Trámite Documentario de la Facultad de Ingeniería Industrial, Calle Germán Amezaga N°375, Primer Piso Pabellón Administrativo, Ciudad Universitaria, previa entrega del comprobante de pago.

Horario: De 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.

Derecho de Inscripción: S/ 200.00 soles por el costo de venta de bases y anexos para el Concurso Público de Contrato Docente a Plazo, cancelados en el Banco Financiero.

Banco Financiero: concepto de pago: 171-326

Entrega de expedientes: Unidad de Trámite Documentario de la Facultad de Ingeniería Industrial, Calle Germán Amezaga N°375, Primer Piso Pabellón Administrativo, Ciudad Universitaria, previa entrega del comprobante de pago.



ANEXO 1

Las sumillas de los cursos (solicitarlos en la Dirección de Escuela)



ANEXO 2

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD.....

(Apellidos y nombres).....

identificado con DNI N.ºdomiciliado en:.....

.....

Me presento al concurso público para contrato docente a plazo determinado 2017-II convocado por la Facultad a fin de postular a la plaza de docente contratado Jornada Laboral 20 horas.

Especialidad:.....

A la plaza N.º.....(SEGÚN ANEXO N.º01)

Para el efecto adjunto:

- a) Hoja de vida documentada. (en copia simple)
- b) Declaración jurada de autenticidad de documentos (ANEXO 3).
- c) Declaración Jurada (ANEXO 4).
- d) Certificado de salud física y mental expedido por el respectivo Centro de Salud Pública o la Clínica Universitaria de la UNMSM.
- e) Certificados de antecedentes judiciales y penales.

Nota: Los rubros d) y e) serán obligatorios para los postulantes que alcanzaron una vacante y serán presentados a la firma del contrato.

POR TANTO:

Pido a usted señor Decano, admitir a trámite mi solicitud.

OTRO SÍ DIGO: Solicito a la Universidad que proceda a notificarme en el siguiente correo Electrónico:

.....

las resoluciones y citaciones que recaigan sobre el presente expediente, de conformidad con el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N.º 27444.

Fecha:

Firma:



ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

Por el presente documento, el/la que suscribe
....., identificado con DNI N.º....., domiciliado
en:.....,

DECLARO BAJO JURAMENTO que la documentación presentada es copia fiel de los originales,
de cuya autenticidad doy fe.

Fecha:

Firma:



ANEXO 4

Por el presente documento, el/la que suscribe,

identificado con DNI N.º, domiciliado en:

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO,

1. **NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY UNIVERSITARIA, EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD O SUS NORMAS CONEXAS.**
2. **NO ESTAR IMPEDIDO PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS Y DE TENER HÁBILES MIS DERECHOS CIVILES Y LABORALES**
3. **NO HABER SIDO DESTITUIDO EN NINGUNA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**
4. **NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM, Ley N.º 28970.**
5. **NO HABER SIDO DESTITUÍDO, DESPEDIDO O HABÉRSELE RESUELTO CONTRATO POR FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE, Ley N.º 26488**
6. **NO HABER SIDO CONDENADO, SENTENCIADO O ESTAR PROCESADO JUDICIALMENTE POR LOS DELITOS DE TERRORISMO, APOLOGÍA DEL TERRORISMO, VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Ley N.º 29988.**
7. **NO HABER SIDO SANCIONADO POR INDECOPI POR HABER PLAGIADO UNA OBRA INTELECTUAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA CON CALIDAD DE COSA DECIDIDA.**
8. **NO HABER INCURRIDO EN DELITO DOLOSO EN AGRAVIO DE LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE SANCIONADO POR SENTENCIA JUDICIAL EN LA CONDICIÓN DE FIRME, CONSENTIDA O EJECUTORIADA.**
9. **CONOCER EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**
10. **CONOCER QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES PARA DOCENTE CONTRATADO A (CON GRADO DE MAESTRO) QUE CONSIDERA EL SUELDO MENSUAL S/1,257.00 SOLES Y TOTAL ANUAL PARA EL PERIDO 15/08-31/12 DE S/ 6,465.59 SOLES, SEGÚN R.M N°207-2017-MINEDU.**

Asimismo, declaro conocer las sanciones a que estoy expuesto en caso de prestar falso juramento.

Ciudad universitaria, de.....2017

Art. 32° - Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.